

Salinas, 03 de Agosto del 2011.

Señores
EXELAGUA S.A.
Ciudad.-

Ref.: Informe del Comisario Correspondiente al periodo año 2009.

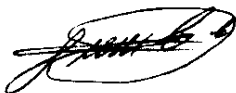
Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el reglamento de la Superintendencia de Compañías, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía al periodo del año 2009.

En lo referente a la compañía y una vez revisadas las cuentas, Balances y Estados de Resultados cabe indicar que la empresa ha cumplido con las normas legales vigentes establecidas en lo PCGA. Como normas de control interno, tributarias, societarias y de calidad.

Sin otro punto en particular de importancia de informar a ustedes. Quedo con las distinguidas consideraciones.

Muy atentamente,



Comisario
Sr. Franz Ruiz Gómez
C.I. 0901350868.

